



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
[Espacio vacío]	
Recibido.....	07:30.....Hs.
Exp. N°.....	48780.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los bienes decomisados por el Estado y que se encuentran a disposición de la Agencia Provincial de Registro, Administración y Destino de Bienes y Derechos Patrimoniales (APRAD), lo siguiente:

- a) fecha en que se realizó el último remate de bienes secuestrados;
- b) listado de bienes que se encuentran en el depósito de APRAD a fecha de 2 de agosto de 2022 y desde cuando están en custodia en dicho lugar; y,
- c) motivo por el cual no se han rematado los bienes que se encuentran desde hace meses en el depósito de APRAD.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Agencia Provincial de Registro, Administración y Destino de Bienes y Derechos Patrimoniales (APRAD) es una entidad autárquica que se encuentra en la órbita de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos. La misma fue creada en el año 2016 por Ley Nº 13.579.

Los bienes y efectos que son objeto de secuestro u otras medidas dispuestas en causas judiciales como consecuencia de delitos o contravenciones, son puestos a disposición de la citada Agencia.

Dichos bienes y efectos o su producido tienen como objetivo primordial su utilidad social. Los mismos son de variada especie, por ejemplo autos, insumos informáticos, celulares, joyas, etc.

En el caso de vehículos, pueden ser entregados para que sean utilizados por la Policía, Institutos Penitenciarios, Educativos o Asistenciales del Estado Provincial. También pueden ser rematados, o bien, compactados. Los elementos de cocina y muebles en general, o vestimenta y demás bienes hogareños, pueden ser entregados a entidades de beneficencia.

El día 4 de abril de este 2022 se realizó una subasta en la cual se remataron diferentes bienes inmuebles, entre los que había propiedades, y bienes muebles entre los que había electrodomésticos, bicicletas, entre otros. En la convocatoria de dicha subasta no figuran automóviles, por ese motivo queremos conocer desde cuando se encuentran los hoy existentes en el depósito de APRAD y cuándo fue el último remate de vehículos. Además queremos conocer el listado total de bienes en depósito a fecha de 2 de agosto de 2022.

Por los motivos expuestos solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN